

Héctor Álvarez García

Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional

Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con una destacada formación académica. Se ha especializado en la protección de los derechos fundamentales de personas con discapacidad y ha co-dirigido cursos sobre este tema en la UNED.

Ha publicado varios artículos y ha investigado el uso de medios electrónicos para la inclusión laboral de personas con discapacidad, como el teletrabajo. Sus áreas centrales de investigación son la tutela de derechos y la discapacidad, con un enfoque en análisis regionales.